

<b>PROGRAMA PROMETEO</b>	
<b>PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA - FASE II</b>	
<b>DATOS CONVOCATORIA</b>	
<b>Título</b>	PROGRAMA PROMETEO PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA
<b>Objetivo</b>	<b>Concesión de ayudas para potenciar la proyección internacional y la transferencia de conocimiento de los grupos de I+D de excelencia de la Comunidad Valenciana, que accedieron al programa PROMETEO en el año 2008.</b>
<b>Entidad convocante</b>	CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO
<b>Web</b>	<a href="http://www.cefe.gva.es/poci/es/dgpoci_becas.htm">http://www.cefe.gva.es/poci/es/dgpoci_becas.htm</a>
<b>Plazo</b>	<b>Plazo Entidad Financiadora: 15 de octubre de 2012.</b> <b>NO HAY CANDIDATOS EN LA UMH. ESTA MODALIDAD SE PUBLICA A EFECTOS INFORMATIVOS.</b>
<b>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES</b>	
<b>Tipo ayuda</b>	PROYECTOS DE I+D
<b>Duración</b>	Duración máxima de 4 años
<b>Dotación</b>	La convocatoria establece para cada partida una dotación concreta o bien unos importes máximos (Base B.6 del Anexo XII).
<b>Requisitos</b>	<b>Pueden presentar propuestas</b> , mediante su centro de investigación y como investigadores responsables de su ejecución científico-técnica, <b>los investigadores principales de proyectos Prometeo concedidos al amparo de la Orden de 28 de diciembre de 2007</b> , del conceller de Educación (DOCV 5689, de 28 de enero de 2008). <b>Grupo de investigación:</b> estará formado por un IP y por otros investigadores doctores y deberán tener vinculación, estatutaria o contractual, con los centros de investigación.
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
<b>Observaciones</b>	Conceptos susceptibles de ayuda: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Costes de personal: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal contratado temporal: Técnico de apoyo y de gestión, Investigador en Formación y Personal Doctor.</li> </ul> </li> <li>• Costes de ejecución: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos Funcionamiento: material fungible, viajes, manutención y</li> </ul> </li> </ul>



	<p>alojamiento para las personas del grupo investigador, difusión de las actividades del grupo, realización de jornadas científicas, gastos de viaje, alojamiento y manutención de investigadores doctores invitados.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Gastos de adquisición de equipamiento científico-técnico</li><li>• Gastos de funcionamiento de la entidad beneficiaria</li></ul>
<b>Gestor OTRI</b>	Ana Rodríguez ( <a href="mailto:ana.doural@umh.es">ana.doural@umh.es</a> ; ext. 8723)